

«DEL ROJO AL VERDE»

Wolf Paul

El tema del que hablaré se formula metafóricamente con el lenguaje de los colores. El lenguaje de los colores es simbólico. Para comprender el lenguaje de los colores es necesario traducir sus símbolos a palabras, es decir, para entender la metáfora “del rojo al verde” hay que superar una barrera hermenéutica, porque el sentido de la metáfora es borroso, escondiendo más de los que revela. La pregunta que se nos presenta dentro de nuestro contexto es: ¿cuál es el mensaje de los colores verde y rojo? Como introducción me permitiré presentar unas breves observaciones sobre el significado de los colores, particularmente sobre la semántica política de los colores.

I. SOBRE LA SEMÁNTICA DE LOS COLORES

Desde el punto de vista de las ciencias naturales, los colores son apariencias ópticas y por lo tanto objeto de estudio desde la óptica física y fisiológica. Para las ciencias sociales son más que eso. Los colores poseen la propiedad fascinante de provocar efectos psicológicos: destacan por su poder sugestivo¹. Al contemplarlas, suscitan en el humano sensaciones elementales. La percepción y la experiencia sensorial de los colores sienta las

1. Cfr. John GAGE, *Colour and culture*, London 1993.

bases tanto para una estética pictórica, como para la estética de la vida diaria. Basta pensar en el papel de los colores en la publicidad y en el diseño de objetos de uso cotidiano como, por ejemplo, la ropa, la vivienda, el automóvil, el libro. Todos nosotros experimentamos a través de nuestros sentidos día a día procesos de comunicación visual a través de los medios de comunicación, como la televisión, la fotografía, el cine, el Internet, etc. Desde Aristóteles hasta nuestros días los filósofos, científicos y poetas se han empeñado en estudiar los efectos producidos por los colores en los sentidos y sentimientos de los humanos. En Alemania J. W. Goethe² escribió su famosa “teoría de los colores” (Farbenlehre).

Pero sabemos algo más sobre los efectos causados por los colores en la percepción humana. Los colores no sólo son fenómenos psico-fisiológicos, también asumen —como señala Kant³— funciones “transestéticas”. Operan como portadores de la comunicación humana. Son signos semióticos; transportan significados, señalando algo que va más allá de lo que designan: cosas, relaciones, hechos, conceptos, ideas. Como las palabras de un idioma, los colores tienen también una función semántica, a juicio de Ludwig Wittgenstein⁴; representan propiedades de objetos, circunstancias, relaciones. Los colores dan sentido y transmiten un significado, como medios de una interacción simbólica, o sea de comunicación no-verbal. Todos conocemos la connotación religiosa de los colores que deriva de la liturgia cristiana. El *blanco* simboliza la pureza y la santidad, el *rojo* es indicio del fuego, del amor, de la sangre, de la vida; el *morado* representa la penitencia y el *negro* el luto. Todas las religiones disponen de un canon

2. Johann Wolfgang VON GOETHE, *Zur Farbenlehre* (1810), insbes. 6. Abtlg. *Des didaktischen Teils über die “sinnlich-sittlichen Wirkungen der Farben”* (Leopoldina-Ausgabe) I/4, pp. 224-256.

3. Immanuel KANT, *Kritik der Urteilskraft*, § 14.

4. Ludwig WITTGENSTEIN, *Bemerkungen über Farbe* (1950), en. Ed. G.E.M. Ascombe (1977).

litúrgico de colores. Pero también el mundo social tiene sus referencias: los colores de las vestimentas. Del color de los trajes de ceremonia, de los abrigos, las sotanas, las togas o los uniformes, se deduce el rango social de los dignatarios de la iglesia, del Estado o de la milicia: baste mencionar el blanco de los papas, el púrpura de los monarcas, el gris perla de los generales, el rojo de los jueces supremos o el negro de los profesores y prelados. También la conciencia popular adjudica significados a los colores: el blanco respresenta la inocencia, el negro al luto, el rojo al amor, el azul la fidelidad, el amarillo la envidia, el verde la esperanza. Un último ejemplo proviene de la heráldica tradicional⁵; nos indica que el vasto campo de las interpretaciones del significado de los colores se manifiesta también en las banderas. Cada bandera, al combinar colores y formas, nos transmite un mensaje simbólico sobre características nacionales: origen, historia, victorias, conquistas; sobre creencias y aspiraciones como la Fe, el Honor, La Patria, la Paz, el Amor, la Justicia. Este último ejemplo nos conduce directamente hasta nuestro tema.

El simbolismo político cristaliza en una nomenclatura heráldica de los colores. Las metáforas políticas de esta nomenclatura colorística se traducen en concepciones o visiones del mundo y filosofías prácticas. El vocabulario de los colores político-ideológicos es el medio para una comunicación social, que sirve para formar una conciencia colectiva, o sea una socialización política, que moviliza y disciplina las masas, sirviendo de instrumento al poder político (Max Weber). Con la instrumentación de los colores nacionales se plasma la identidad colectiva de un pueblo, reuniendo a los individuos bajo la autoridad de sus valores colectivos. Los colores heráldicos de los Estados modernos transmiten valores constitucionales, es decir, las aspiraciones éticas y polí-

5. Donald L. BALBREATH, *Handbuch der Heraldik*, 1989; Whitney SMITH, *Les drapeaux à travers les âges et dans le monde entier*, Paris 1976.

ticas de un pueblo. En otras palabras: los colores transmiten un mensaje ideológico.

Un ejemplo histórico muy famoso es el de la *tricolor* azul-blancuroja francesa, la bandera de la Revolución del 1798 y de las Repúblicas posteriores⁶. Sus colores representan el legendario lema del republicanismo revolucionario: “libertad, igualdad, fraternidad”. También la bandera azul, blanca, amarilla y verde de la República de los Estados Unidos de Brasil de 1891⁷ enmarca la fórmula del republicanismo reformador, o sea, del positivismo de Auguste Comte: “ordem e progresso”. Este lema resume las divisas del positivismo y su religión de la humanidad: “L’Amour pour principe, l’ordre pour base et le progrès pour but” – “vivre pour autrui” (El amor por principio, el orden por base y el progreso como fin – vivir para el otro)⁸.

La nomenclatura heráldica permite un nuevo enfoque de nuestro tema: “del rojo al verde”. A través del contexto específico del simbolismo político, tanto el “rojo” como el “verde” son colores políticos, es decir, metáforas de lo político e ideológico. No obstante, como es de imaginar, más que meros representantes heráldicos de determinadas comunidades políticas (*Gemeinwesen*) o naciones, son –esta es mi tesis al respecto– símbolos de eras históricas en su totalidad. El color “rojo” se identifica con el *Siglo Comunista*⁹, el “verde” simboliza el siglo ecológico, el Siglo del *Medio Ambiente*¹⁰.

Por lo tanto, hablar de un cambio del rojo al verde no significa sólo un cambio en la política actual, como puede observarse

6. Luc DOUBLET, *L’aventure des drapeaux*, Paris 1978; Pierre NOURY, *Nos drapeaux*, Paris o.J.

7. Milton LUZ, *A história dos símbolos nacionais*, Brasília 1999.

8. Auguste COMTE, *Systeme de Politique Positive ou Traité de Sociologie instituant la Religion de l’Humanité*, 4 vols., Paris 1815-1881.

9. Rev. *L’Histoire* n° 223 número especial: “Le Siècle Communiste. Révolution et tragédie”, Paris 1998.

10. Ernst Ulrich VON WEIZSÄCKER, *Das Jahrhundert der Umwelt*, Frankfurt-New York 1999 (Serie Expo 2000).

en nuestros respectivos países, sino —a mi modo de ver— una “*Zeitenwende*”, un cambio de era; un cambio universal de las perocupaciones, atenciones y aspiraciones políticas, un cambio del paradigma político secular. El Siglo Comunista está desapareciendo, dejándonos como legado una utopía no-cumplida y problemas sin resolver. Vivimos hoy el siglo XXI, el Siglo del Medio Ambiente, en el que el entorno natural de la alta civilización tecnológica se enfrenta a amenazas y desafíos nunca antes conocidos en la historia de la humanidad.

II. EL SIGLO ROJO

1. *Sobre la semántica política del color “rojo”*

El color que representa e identificamos con el Comunismo es el rojo. Heráldicamente hablando, el rojo es el color del fuego, de la sangre, de la vida, del poder, de la luz, del sol que nace en el Este: *ex oriente lux*. La “*auriflamma*” (la llama del oro rojo del sol naciente) fue la bandera de Carlo Magno, emperador, fundador de Europa y unificador cristiano de los pueblos germanos y romanos. La “*aurora*” es la metáfora de la “*Aufklärung*”, del Siglo de las Luces (*siècle de lumière*), el siglo de la Ilustración racional, que culmina políticamente en la Gran Revolución Francesa, cuya bandera, *la tricolore*¹¹, incluye al “rojo” como símbolo de la violencia revolucionaria, de la sangre sacrificada; y también como símbolo de la luz que saluda al nuevo día de la humanidad, el día glorioso de la libertad, igualdad y fraternidad: “*le jour de gloire est arrivé*”. Los comunistas del siglo XIX se consideraron los herederos auténticos del “rojo” de la tricolor, por una simple razón: pensaban que la Revolución Liberal quedó, por meramente

11. “*Le drapeau tricolore*”, en Luc DOUBLET, *L’Aventure des Drapeaux*, Paris 1987, p. 69 ss.

formal, inacabada, parada a medio camino, y que debería ser llevada a cabo en una lucha continua hasta lograr una revolución social radical. Para ellos, únicamente la revolución social aboliría las diferencias de clase y realizaría la emancipación de la clase obrera a escala internacional.

Por eso, los comunistas revolucionarios siempre se daban a reconocer por el “rojo”, como signo distintivo. Ya en la revolución de 1848 que condujo a la Segunda República Francesa, los revolucionarios querían substituir la tricolor por una bandera unicolor roja, simbolizando la sangre derramada por los patriotas. En el año 1871, la bandera roja fue izada en las barricadas de la “Comuna de París”¹². Desde entonces los diversos distintivos de color rojo como banderas, brazaletes, pañuelos y camisas uniformaron a los comunistas, ornamentando también salas y aulas de innumerables asambleas y congresos, acompañando sus permanentes marchas y manifestaciones por calles y plazas, animando a los insurgentes. Evidentemente, el golpe bolchevique de octubre de 1917 se produce bajo los símbolos rojos de la Revolución Socialista.

Por primera vez el rojo se oficializa con la Constitución de la República Soviética Federativa Ruso-Socialista (RSFSR) de 1918¹³ que declaró que “la bandera de la República Soviética contiene sobre un fondo rojo el diseño de una hoz y de un martillo dorado, acompañado por el lema: ‘proletarios de todos los países uníos’”. Las siguientes Constituciones Políticas de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) de 1923, 1935 (Constitución de Stalin) y de 1977 han conservado el original, complementándolo con una estrella roja, orlada por un borde dorado, en la esquina superior izquierda¹⁴. Esta bandera siguió

12. Prosper LISSAGARAY, *Histoire de la Commune de 1871*, London 1877; Karl MARX, *La guerra civil en Francia* (1971).

13. Decreto del Congreso Soviético Panruso del 27 de junio de 1918, Art. XVII (sección VI).

14. Art. 169 y 170, Constitución URSS 1977.

en vigor hasta la disolución de la URSS en 1991 y su transformación en la “Comunidad de Estados Independientes”. Por supuesto, el rojo se ha convertido en el color distintivo de todos los movimientos revolucionarios que, a partir de 1945, han conducido a la internacionalización del comunismo y a la institucionalización de “Repúblicas Populares Socialistas” en Europa Oriental, Asia y África.

2. 1917: la utopía en el poder

El siglo rojo se inicia en el año 1848. En este año se publicó en Londres el Manifiesto del Partido Comunista de Karl Marx y Friedrich Engels. Este manifiesto, posteriormente convertido en documento del “Zeitgesit” social, anuncia al comunismo como un fenómeno irreal y fantástico diciendo: “Un espectro amenaza a Europa: el espectro del comunismo”.

Setenta años después, este fantasma se hizo realidad leninista con la gran Revolución de Octubre¹⁵, denominada “la roja”. Entonces y después, durante otros setenta años, el comunismo ha sido una realidad política, un imperio político realmente existente, extendido por continentes, o sea, una “utopía en el poder”¹⁶. El comunismo se manifestó como una “Weltanschauung” establecida en las convicciones de pueblos y de muchos millones de individuos, como una religión secular, una confianza profunda, una fe humanista, implantada en millones de corazones; la utopía se hizo concreta.

Jamás antes en la historia una voluntad revolucionaria, personificada en Rusia por la vanguardia leninista, había conseguido —en tan poco tiempo— transformar la sociedad en tantos pueblos, perturbar las relaciones internacionales y, al mismo tiempo, des-

15. Lazlo NAGY, *Sturm über Rußland. Lenin und die große Revolution*, Luzern y Frankfurt 1967.

16. M. HELLER et A. NEKRICH, *L'Utopie au pouvoir*, Paris 1982.

pertar la imaginación y la esperanza de los pueblos¹⁷. En medio de una guerra mundial monstruosa y en el corto plazo de diez días se produce el acto central de la violencia revolucionaria: la toma del “Palacio de Invierno”, sede del omnipotente Zar, cabecilla de los Romanov, dinastía que había reinado con mano dura a lo largo de trescientos años hasta 1917.

Para el proletariado ruso y “los pueblos que escuchaban las señales” (como reza el himno “La Internacional”) la toma del Palacio de Invierno era “la buena nueva”, anunciando el logro inminente de los sueños de tanto tiempo: paz, fraternidad, el fin de la lucha de clases, el fin de la opresión y la explotación, el fin de la miseria humana. Esta buena nueva acompañó el gigantesco desarrollo de la URSS, la rápida transformación de un país agrario retrógrado en otro industrial y tecnológico, la transición de un Estado feudal a un Estado moderno. Al ascender al poder mundial la URSS fue capaz de competir con el otro poder mundial dominante, siendo así capaz de internacionalizar su modelo de régimen político y de desarrollo económico y social, así como de construir la bomba atómica o mandar cápsulas y cohetes al espacio interplanetario.

La utopía del comunismo sobrevivió durante varias décadas entre las duras circunstancias de la edificación económica para institucionalizar la política del régimen comunista, de la llamada “República soviética” o “Democracia socialista”. El sacrificio o tributo pagado por el pueblo ruso ha sido inmenso¹⁸: el terror rojo de la dictadura del proletariado, la expropiación, los planes quinquenales, la colectivización y el destierro, el GULAG, los campos de concentración y de trabajos forzados en Siberia, la arbitrariedad de Stalin, las purgas, los procesos de Moscú, los altos costos sociales de la industrialización forzada, del rearme y

17. *Die russische Revolution 1917*, dtv-dokumente, ed. Manfred HELLMANN, München 1964.

18. S. COURTOIS et autres (coll.), *Le livre noir du Communisme. Crimes, terreur, répression*, Paris 1997.

de la carrera de armamentos, y, sobre todo, el inmenso tributo de sangre sufrido en la segunda guerra mundial y después. No obstante, el régimen soviético se benefició de la gran utopía, de sus nobles intenciones, hasta el momento en que surgieron las rebeliones en el interior del imperio (Hungría, Checoslovaquia, Polonia) y los movimientos de disidencia, tanto teórica como práctica, a partir de los años 70 en Europa oriental y occidental¹⁹. Todavía la revolución estudiantil del 68 en Europa mantuvo y defendió la utopía socialista. Veinte años más tarde llegó a su fin con la caída del muro de Berlín, para muchos imprevisto, increíble pero real. El siglo rojo llegó a su término en el país en el que todo comenzó hace 150 años: en Alemania.

3. *El impacto histórico de la Revolución de Octubre*

Entre 1918 y 1924 el “Octubre Rojo” produjo una onda de choques terribles: insurrecciones, levantamientos, amotinamientos de militares, huelgas, sobre todo en Alemania, Polonia, Francia, Hungría²⁰. Estas acciones revolucionarias locales siempre fueron rigurosamente reprimidas de modo sangriento por los regímenes políticos, así como las múltiples luchas de los comunistas contra el fascismo en los años 30. La guerra civil española de 1936-1939 terminó con la derrota y represión total de “los rojos”, los republicanos españoles y sus aliados, las “brigadas internacionales”. El régimen nacionalsocialista alemán persiguió a su vez con rigor a la oposición socialista y comunista, eliminado a sus integrantes, muchos de ellos deportados a campos de concentración.

19. Eugen LÖBL und Leopold GRÜNWARD, *Die intellektuelle Revolution. Hintergründe und Auswirkungen des Prager Frühlings*, Düsseldorf 1969.

20. J. M. LE BRETON, *L'Europe centrale et orientale de 1917 à 1990*, Paris 1994.

El año 1945 marca el fin de la segunda guerra mundial, quedando los comunistas europeos del lado de los vencedores. La Unión Soviética como potencia victoriosa reclamó el control político sobre la Europa central y oriental. A partir del año 1949, y durante cuarenta años, la bandera roja ondeó en los mástiles de Alemania Oriental (RDA), Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Yugoslavia, Bulgaria y Albania. Todos estos países fueron Estados satélites “en relaciones amistosas” con la gran Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, el bloque del “socialismo realmente existente”²¹.

La URSS, entonces potencia mundial, consiguió extender su dominio rojo a los demás continentes. En África²² surgieron, como reacción a la llamada “descolonización”, un gran número de Estados que adoptaron el modelo comunista de “República Popular” como alternativa a las democracias liberales de Occidente. Izaron la bandera roja todos los Estados llamados de “orientación socialista”, como Algeria, Angola, Congo, Guinea, Madagascar, Mozambique, Tanzania. La expansión del Imperio Rojo en Asia fue reforzada por la victoria de Mao Tse Tung en China²³. La guerra de Corea convirtió al comunismo a Corea del Norte. Los Vietcong resistían a las bombas bioquímicas de los norteamericanos y fundan la República Popular de Vietnam. En 1975 los Kmer Rojos tomaron en poder en Camboya y los Pathet Lao en Laos. En América Latina, Chile se transformó tras los comicios en socialista y Cuba en comunista, la muleta del pentagonismo hasta nuestros días. Ya en los años 60 el comunismo había conquistado todos los continentes, tornándose poder mun-

21. H. CARRIÈRE D'ENCAUSE, *Le Grand Frère: L'Union Soviétique et L'Europe soviétisée*, Paris 1983, 1985.

22. M. et D. OTTAWAY, *Afrocommunism*, New York 1986.

23. Manfred HINZ (Hrsg.), *Räte-China. Dokumente der chinesischen Revolution (1927-31)*, Frankfurt 1973; M. Cl. BERGÈRE, *La république populaire de Chine de 1949 à nos jours*, Paris 1992.

dial y amenazando durante una larga guerra fría²⁴ —gracias a sus armas nucleares y sus diversos ejércitos rojos— al llamado “mundo libre”, a la democracia liberal y a la economía del capitalismo privado.

4. *La utopía roja incumplida*

La postguerra produjo una paz frágil y siempre amenazada, declarando al mundo político dividido en “occidente” libre y “oriente” comunista. La guerra fría, el “telón de acero”, la carrera de armamentos y, posteriormente, el GULAG, la intervención del ejército rojo en Budapest y Praga, etc. desacreditaron al comunismo como totalitarismo inhumano. El mito de la Revolución Roja acababa en el terror, defraudando profundamente la gran utopía inicial.

La utopía roja, decepcionada por la práctica soviética, sigue sin cumplirse. El ideal de la emancipación social, foco de las aspiraciones y esperanzas de la “parte sufriente de la humanidad” (Marx), está por hacer. El propio “prusiano rojo” dio la expresión más enfática a este ideal en forma de un imperativo ético-categorico diciendo²⁵:

«La crítica de la religión desemboca en el postulado que el hombre es la suprema esencia para el hombre, y por consiguiente, en el imperativo categorico de revolver todas aquellas relaciones, en que el hombre es un ser humillado, sojuzgado, abandonado y despreciado (...). El sueño utópico (...) es precisamente la revolución radical (...), (que realizará) la emancipación humana general (...), (que superará) la dominación del hombre sobre el hombre (...), (que también superará) el “imperio de la

24. “Le temps de la guerre froide. Du rideau de fer à l’effondrement du communisme”. Rev. *L’Histoire*, número Special, n° 151.

25. Karl MARX, “Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel, introducción”. Deutsch-Französische Jahrbücher 1844, en *Obras Fundamentales de Marx y Engels*, colección dirigida por Wenceslao Roces, vol. I, Escritos de juventud de Carlos Marx, México 1982, p. 491 ss. (497).

necesidad” (y conducirá a la realización del) “imperio de la libertad”... a la “asociación verdaderamente humana”».

Marx había imaginado esta “asociación” como la sociedad llamada “comunista”, como la forma suprema civilizatoria o la forma más desarrollada de la historia social, como la asociación de los individuos libres e iguales, donde todo pertenece a todos, donde las fuentes de la riqueza son eternamente abundantes, “donde cada uno vivirá según sus capacidades y necesidades”²⁶. El filósofo marxista Ernst Bloch²⁷ ha reconocido esta visión de la sociedad comunista como la descripción arcádica de la comuna paleocristiana, soñada ya hace 2000 años por los primeros cristianos. Esta utopía social marxista siempre ha servido como legitimación ético-moral a la Unión Soviética, que en el año 1977 se declara formalmente (por su Constitución Política) “comunista”, es decir, sociedad que ya ha superado la etapa de transición del “Socialismo” al “Comunismo”.

Veinte años después ha llegado el fin de la gran ilusión –“astucia de la historia”– (Hegel). La Unión Soviética tenía que declarar en bancarrota su tentativa de cumplir la utopía marxiana y, peor que esto, tenía que admitir públicamente que el desarrollo económico-social de los países capitalistas ha cumplido, con mayor efectividad y alcance, el ideal de la libertad y de la seguridad social para todos. Desde el colapso del Imperio Soviético (que se ha desarrollado en procesos de transición, mediante la rendición y la negociación) el color “rojo” ya no inspira miedo; ha perdido su encanto, su poder de sugestión y de motivación, su fuerza revolucionaria. El mundo políticamente reunificado bajo la bandera del capitalismo globalizador se ha vuelto multicolor.

26. Karl MARX, *Comentario al programa de Gotha*, congreso de fundación del Partido Socialdemócrata alemán, 1875; “Randglossen zum Programm der deutschen Arbeiterpartei”, en *Marx-Engels, Ausgewählte Schriften II*, Berlin 1958, p. 11 ss. (17).

27. Ernst BLOCH, *Atheismus im Christentum (ateísmo en el cristianismo)*, Franckfurt 1968.

III. MIRADAS AL SIGLO VERDE

1. *Sobre la semántica del color “verde”*

Verde es el color del profeta, el color islámico. También es el color del poeta inspirado por la vega de “Al-Andalus”²⁸: “Verde que te quiero verde. Verde viento, verdes ramas”, rezó Federico García Lorca²⁹ en la huerta de San Vicente, Granada, ocho años antes de ser asesinado por “Señores Guardias Civiles”³⁰ o falangistas en el barranco de Viznar y sepultado de noche a unos cien pasos de Fuente Grande, un surtidor natural que los árabes llamaban Ainadamar y que sigue regando los jardines del Albaicín³¹. Lo “verde” simboliza, tanto para el profeta como para el poeta, el oasis dentro del desierto, es decir, el sitio de las aguas, de los árboles, habitat de la vida, reserva alimenticia, fuente de la recreación y regeneración de los humanos. Lo “verde” significa vida, serenidad, alegría³². Tal vez por esto los andaluces –“hombres de luz”– han escogido al verde como símbolo: “a decir paz y esperanza” (Himno de Andalucía).

Heráldicamente el verde representa a la Esperanza, la espera incumplida, en alemán “Sehnsucht” que es un romanticismo afectivo, corriente profunda del alma (“Tiefenströmung”) sin término correspondiente en la psicogramática del castellano (“ansia”, “anhelo”, “nostalgia”, “añoranza”). En el lenguaje metafórico portugués lo verde significa “saudade”³³, un sentimiento místico

28. Pierre GUICHARD, *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*, Barcelona 1976.

29. Federico GARCÍA LORCA, “Romance Sonámbulo”, en *Obras completas*, Madrid 1966, p. 430.

30. *Romance de la Guardia Civil Española*, *ibid.*, p. 453.

31. Ian GIBSON, *Granada en 1936 y el asesinato de García Lorca*, Barcelona 1979, p. 209 ss.

32. Hans-Jürgen HEISE, *Bilder und Klänge aus Al-Andalus*, Kiel 1986.

33. Eduardo LOURENCO, *O Labirinto da Saudade. Psicoanálisis Mítica do Destino Português*, Lisboa, 2ª ed., 1982.

de amor, con timbre “fado”, añoranza de lo lejano y desconocido, el sueño náutico de los navegantes que buscaban mundos transmarinos en el siglo XV. “Se mais mundos houver, lá chegara” cantó Luis de Camões en su famosa epopeya “Os Lusíadas” (1572). La semántica política atribuye a lo verde el significado de “paz y esperanza”, es decir, de continuidad histórica, transición orgánica del pasado al futuro sin rupturas revolucionarias. En un contexto nacional lo verde simboliza la reconciliación del orden con el progreso civilizatorio, es decir: constituye un ideal restaurador. “Ordem e Progresso” es la fórmula sagrada de la Philosophie Politique de Auguste Comte, lema político escogido por el republicanismo brasileño y oficializado desde el año de 1891, como leyenda de la bandera nacional de la República Federativa do Brasil³⁴.

2. *Lo verde como símbolo ecológico*

Desde hace pocos decenios el color “verde” ha sufrido un cambio en su sentido. La semántica política de nuestros días atribuye al color “verde” el vocabulario del ecologismo. No trata, en realidad, de nada nuevo sino de una actualización del antiguo símbolo árabe; o sea, de una modernización del símbolo del “oasis”, que representa la naturaleza intacta como garantía de la vida humana. Al mismo tiempo lo verde sigue siendo el ideal restaurador, simbolizando todos los esfuerzos por preservar y conservar la naturaleza amenazada hoy por los múltiples procesos de devastación, deterioro, degradación y contaminación.

El hombre económico moderno es el hombre depredador de la naturaleza, que, utilizando poderosos instrumentos tecnológicos para explotar, excesivamente y a corto plazo, los llamados “re-

34. Wolf PAUL, “Ordem e Progresso. Entstehung und Deutung des brasilianischen Fahnsymbols”, en *Wirtschafts-und Medienrecht in der offenen Demokratie* (FS Friedrich Kübler), Heidelberg 1997, pp. 11-128.

cursos naturales”, los agota³⁵. Detrás de la explotación progresiva de recursos naturales late el conflicto entre economía y ecología. La sociedad moderna se presenta como una “sociedad de riesgo”³⁶ cuyas características son obvias. Los riesgos tecnológicos y ecológicos indican el grado de perturbación en las relaciones entre el hombre y la naturaleza. En el enfrentamiento con la crisis ecológica el verde resume el deseo de reconciliación del hombre con la naturaleza y su búsqueda de caminos para vivir en paz con ella³⁷.

Siendo universal la crisis ecológica lo verde se convierte, cada vez más, en el símbolo clave de nuestro siglo, en un doble sentido: de un lado, se lo toma por símbolo de alerta, de alarma ante la amenaza inminente de un desequilibrio de toda la biosfera (flora, fauna, agua, aire, suelo, espacio) con efectos letales para la especie humana. Vale recordar la advertencia de Friedrich Engels en su “Dialéctica de la Naturaleza”³⁸ de que la naturaleza se vengará del hombre por los sacrilegios ecológicos por ellos cometidos.

Por otro lado, se entiende universalmente al color verde como símbolo de la esperanza de que se cumplan promesas ético-constitucionales, como: “disfrutar de un medio ambiente adecuado”..., “proteger la calidad de vida”..., “defender los fundamentos naturales de la vida”..., “gozar de un ambiente de vida humano sano y ecológicamente equilibrado” (así lo formula la ética ecológica proclamada por las Constituciones de España, Portugal,

35. Herbert GRUHL, *Ein Planet wird geplündert. Die Schreckensbilanz unserer Politik*, Frankfurt 1975; *The Global 2000 Report to the President* (ed. Council on Environmental Quality), Washington 1980; *World Watch Institute*, State of the World 1993.

36. Ulrich BECK, *Risikogesellschaft. Auf dem Weg in eine andere Moderne*, Frankfurt 1986.

37. Klaus-Michael MEYER-ABICH, *Wege zum Frieden mit der Natur. Praktische Naturphilosophie für die Umweltpolitik*, München-Wien 1984.

38. *Dialektik der Natur (1873-1883)*, Marx-Engels-Werke, vol. 20, p. 306 ss., (452).

Alemania y Argentina). La politización del ecologismo se ha hecho universal. Entre tanto, lo verde constituye el inventario constante de la semántica política en todo el mundo. Todos los Estados se han comprometido formalmente a proteger los medios ambientes. La crisis ecológica se refleja en el cuadro institucional de los Estados: legislaciones medioambientales, departamentos administrativos y policiales, audiencias judiciales, ministerios y consultorías ecológicas. La concienciación ecológica se ha generalizado. Las informaciones medioambientales están omnipresentes cotidianamente en todos los medios de comunicación. Bajo el simbolismo verde se movilizan múltiples iniciativas y asociaciones autónomas del "ecologismo"³⁹, tanto como organizaciones no gubernamentales (ONG's) nacionales e internacionales, dedicadas exclusivamente a la defensa medioambiental.

3. *Ejemplo: el ecologismo en Alemania*

El ecologismo político tiene una historia muy joven. Su origen data de los años 70. Hasta esta fecha se desconocía, políticamente hablando, el término "ecología". La palabra surge por primera vez en el ámbito científico del siglo XIX. El zoólogo alemán Ernst Haeckel⁴⁰ denominó "ecología" a "la investigación de todas las relaciones del animal con su ambiente orgánico e inorgánico". Sólo en el año 1972, por iniciativa de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente de Estocolmo, el término "ecología" atrajo la atención política general e hizo carrera rápida en los medios de comunicación.

39. Joaquín FERNÁNDEZ, *El ecologismo español*, Madrid 1999.

40. Ernst HÄCKEL, *Generelle Morphologie der Organismen*, 1866; *Natürliche Schöpfungsgeschichte*, 1879.

El caso de Alemania ha sido paradigmático⁴¹. El primer grupo político que integró el tema ecológico en su programa electoral fue el Partido Democrático Liberal (FDP) en la época de su rumbo izquierdista. Los liberales centraron su campaña electoral del año 1979 en el tópico de la “Protección del Medio Ambiente”, ganaron un 14% del electorado y derrotaron, en coalición con los socialdemócratas, al omnipoderoso Partido Cristianodemócrata (CDU), que había gobernado al país durante veinte años. En ese momento, lo verde como símbolo de la utopía ecológica se convirtió en poder político en Alemania.

Pocos años después ha surgido el *Partido Verde*, organización resultante del “movimiento alternativo-ecológico” (ÖKO-Bewegung), compuesta de muchos y diversos grupos, clubes, círculos y asociaciones bajo la bandera verde. A poco, este partido ganó una clientela electoral de entre el 6 y el 9%, superó los 5% de la cláusula de bloqueo (“Sperrklausel”) y entró en el Congreso Federal de Diputados (Bundestag) en el año 1983, defendiendo desde entonces su espacio parlamentario. Hoy en día los verdes forman parte del Gobierno, su líder Joschka Fischer es vicecanciller y Ministro de Asuntos Exteriores. En las últimas elecciones en 1998 la coalición “rojo-verde” consiguió poner fin al largo régimen político cristianodemócrata del gobierno Kohl e iniciar un cambio político fundamental en Alemania.

Esto no es todo. El ascenso político de los verdes es solamente una parte de su historia. La otra es su importante contribución a la cultura política y a la concienciación ecológica en general. Durante veinte años, los “verdes” han desempeñado un papel vanguardista en la política, siendo fuente de inspiración para alternativas y constituyendo el potencial más activo y motivador de la llamada “sociedad civil”⁴². Por dentro o por fuera del

41. “Das Jahrhundert der Befreiung: Die Ökologie-Bewegung. Weltmacht in Grün”, en *Rev. Der Spiegel* 10/1999, p. 159 ss.

42. Günther FRANKENBERG, *Die Verfassung der Republik. Autorität und Solidarität in der Zivilgesellschaft*, Frankfurt 1997.

partido, en sus permanentes debates cargados de emoción entre los “realos” y los “fundis”, los verdes y sus simpatizantes multicolores (rojo-verde-blancos) han manifestado su disidencia civilizadora verde proponiendo proyectos realmente alternativos al paradigma político reinante. En su origen se trata de una minoría disidente, harta de una civilización consumista y depredadora, cruzada con otras corrientes emancipatorias como el pacifismo no-violento, el ecologismo naturalista y el feminismo. A todo esto se une una fe racional en la fuerza colectiva capaz de cambiar las cosas y de buscar caminos alternos, dignos y sostenibles, más allá del economicismo capitalista globalizado.

Los verdes idealistas se han destacado siempre por su independencia y por su falta de consideración hacia los intereses político-económicos dominantes. En tanto no conformistas y rebeldes de corazón, se manifiestan con regularidad como los típicos protagonistas de la sociedad civil, consagrados exclusivamente a los fines del ecologismo y a sus correspondientes tareas prácticas: 1) alertar al público cuando acontecen “casos” de riesgo ambiental; 2) informar sobre las “causas” ecológicas y político-económicas de los respectivos acontecimientos; 3) denunciar a los responsables. En muchos casos ellos han conseguido, a través de campañas públicas y manifestaciones de protesta, obligar al Estado y a las empresas a corregir sus respectivas políticas ambientales, enmendar legislaciones, prohibir el uso de sustancias tóxicas, detener proyectos de construcción e instalación de obras industriales de “riesgo” y de impacto ambiental incompatible con la normativa ecológica en vigor...

4. *La metamorfosis verde del Derecho*

Por supuesto la ecología no es –y nunca lo ha sido– preocupación exclusiva de los verdes. Desde decenios el desafío ecológico es tema principal de la política oficial en todo el

mundo. Todos los Estados se han transformado y organizado en “Estados Ecológicos”, es decir en entidades orgánicas, compitiendo con las demás entidades orgánicas como el “Estado Industrial”, el “Estado Social”, el “Estado Tecnológico”. La actividad más impresionante del Estado Ecológico ha sido de carácter legislativo, conduciendo a un cambio fundamental del orden jurídico vigente. Se ha producido una verdadera metamorfosis verde del Derecho. En pocos años ha surgido el “Derecho Ambiental”⁴³, un novedoso sistema de normas jurídicas creado para servir al objetivo prioritario ecológico que es la defensa sistemática de la naturaleza. El índice de tópicos del Derecho Ambiental es tan fascinante como curioso, y no tiene antecedentes en la tradición jurídica: p.e. la Ley sobre la protección contra inmisiones, sobre la reglamentación del metabolismo hídrico, de los detergentes, del plomo en la gasolina, radiaciones ionizantes, calidad del aire, vertidos y residuos, sustancias peligrosas, productos fitosanitarios, productos alimenticios, transgénicos, etc. El Derecho Ambiental, entre tanto plenamente sistematizado y dogmatizado, comprende materias de Derecho Ambiental Constitucional, Político, Administrativo, Civil, Penal, Laboral, Fiscal, Internacional y Comparado. Ya existe un proyecto de Código Medio Ambiental (parte general y especial) elaborado por profesores alemanes⁴⁴.

Aparte de esta extensa juridificación medioambiental se puede constatar que el verde ha coloreado el Derecho encomendándole una misión ecológica. Por eso todo el mundo ha acogido con satisfacción y entusiasmo la aparición del Derecho Ambiental. Sin embargo, esta creciente juridificación ambiental es también

43. España: *Legislación Ambiental. Boletín Oficial del Estado*, 1ª edición, 1988; Alemania: Michael KLÖPFER, *Umweltschutz. Textsammlung des Umweltrechts der Bundesrepublik Deutschland*; Brasilien: *Legislação do Meio Ambiente*, 3ª edición, 1996 (Senado Federal).

44. *Umweltgesetzbuch, Allgemeiner Teil 1991. Besonderer Teil 1996* (ed. Umweltbundesamt).

inquietante y alarmante, como indicador de una creciente crisis ecológica que sufre el mundo, signo inequívoco de nuestra época. Lo sabemos bien: donde hay una ley, existe un problema, un conflicto, riesgos y peligros para los bienes e intereses de los individuos o de las comunidades.

El conflicto fundamental que late en el fondo de todo Derecho Ambiental es el llamado “conflicto económico-ecológico”, que se manifiesta cada vez con más fuerza en los frentes de las realidades ambientales. Los verdes siempre han denunciado al industrialismo tecnológico y al economicismo capitalista sin escrúpulos ecológicos como los responsables de la crisis. Para ellos, el pensar ecológico está desacreditado y, en cierta forma, desprestigia a “la economía”⁴⁵ ya que: 1) la economía explota en exceso los recursos naturales; 2) la economía extrae y excava exhaustivamente las reservas minerales; 3) la economía contamina el medio ambiente con sus vertidos y productos; 4) la economía consume y hace desaparecer a la “naturaleza” de los espacios, de los mares y florestas, de los recursos no renovables, de las especies.

Estas verdades verdes son omnipresentes y quedan probadas por efectos globales, constatados por los diversos institutos científicos e identificados en fenómenos como el “efecto invernadero”, los “cambios climáticos” y la “desaparición de la capa de ozono”⁴⁶. Parece ser que la verdad está del lado de los verdes, a falta de contra-pruebas y argumentos por parte de los protagonistas de la economía “de crecimiento desenfrenado”. Presenciamos la tragedia humana de seguir viviendo y actuar como si no

45. Ernst Ulrich VON WEIZSÄCKER, *Das Jahrhundert der Umwelt*, Frankfurt-New York 1999; Elmar ALTVATER, *Der Preis des Wohlstands oder Umweltplünderung und neue Welt(un)ordnung*, Münster 1992.

46. Protecting the Earth's Atmosphere. An international Challenge. Interim Report of the Study Commission of the 11th German Bundestag. Ed. Deutscher Bundestag, Bonn 1989.

conociéramos la verdad fatal, o, como decía Günther Anders⁴⁷: “producimos más problemas de los que podemos imaginar o responsabilizarnos”. Es hora de recordar las palabras proféticas de Friedrich Engels⁴⁸: “Schmeicheln wir uns nicht zu sehr mit unseren menschlichen Siegen über die Natur. Für jeden solchen Sieg rächt sie sich an uns” (No nos vanagloriemos demasiado con nuestras victorias humanas sobre la naturaleza. Por cada victoria ella se vengará de nosotros).

47. Günther ANDERS, *Die Antiquiertheit des Menschen. Über die Zerstörung des Lebens im Zeitalter der dritten industriellen Revolution*, München 1987.

48. Friedrich ENGELS, *Dialektik der Natur*, op. cit., p. 452 (nota 38).

RECENSIONES

